



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC: 0068356/2012

VISTO:

La nota presentada en el expediente de referencia por la Dra. Adriana Gruppi en la cual renuncia a la Comisión de Tesis de la Lic. en Bioanálisis Clin. Maria José Moreira Espinoza. (fojas 86).

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Adriana Gruppi como miembro de la Comisión de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Bioanálisis Clin. Maria José Moreira Espinoza y nombrar en su reemplazo a la Dra. Claudia Cristina Motrán.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº :
MMM/mc

447

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRATO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC